



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 134.-

Siendo las 15:00 horas del día Martes 01 de Septiembre del 2015.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Concejal Don Francisco Yevenes Núñez y contándose con la presencia los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Mario Fuentealba Cotal.-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Lectura de Correspondencia Recibida.
3. Informe del Presidente del Concejo.
4. COSOC.
5. Puntos Varios.

Primeramente se lee el Acta N° 133 aprobándose sin observaciones.-

El Secretario Municipal y del Concejo procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. N° 45 de fecha 27 de Agosto del 2015 Jefe de Dpto. Servicios Generales solicitud al Alcalde y Honorable Consejo Municipal; donde se solicita la baja y posterior remate de vehículos municipales que se encuentran en mal estado de funcionamiento ya que han cumplido con su vida útil de trabajo, no siendo posible su recuperación por el alto costo que este involucra. De acuerdo a lo anterior se solicita la baja de los siguientes vehículos:
 - Camioneta Kia Doble Cabina PPU Sr 4484-1, año 2001
 - Camioneta Kia Frontier Doble Cabina, PPU ZJ 6910-7, año 2006
 - Camioneta Great Wall Doble Cabina, PPU BZLX 14-9, año 2009

Se acuerda solicitar valor de avalúo de cada vehículo y documentación que indique que la propiedad del vehículo es municipal.-

- Ord. Int. N° 475 de fecha 31 de Agosto del 2015, enviado por Jefa Dpto. Comunal de Educación (S) donde solicita audiencia para el día Martes 08 de Septiembre del año en curso con el fin de presentar a ese consejo, el proyecto de reposición del Liceo Fresia G. Muller Ruiz en sus dos alternativas, dado que por su envergadura, es necesario se tome conocimiento de sus alcances.

El Administrador Municipal expone que hoy los siete Alcades están en reunión con la Subdere, y que se realice una reunión antes o después del martes 8, pues en ese día el Alcalde no puede, pero desea estar presente en este tema. Se acuerda otorgar la audiencia el próximo miércoles 9 a las 9:30 hrs. en el DAEM.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 134 DE FECHA 01.09.2015

- Ord. Int. N° 183 de fecha 31 de Agosto del 2015, enviado por Secretario Comunal de Planificación(S), Don Leonardo Badilla Cofre; donde solicita analizar en la próxima sesión del Honorable Consejo Municipal, compromiso de gastos de operación y mantención para la iniciativa de inversión denominada "Construcción de Pista de Deportes Extremos Costanera, Lebu" Código BIP 30242727-0, presentado por la secretaria Comunal de planificación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por un monto de \$1.000.000 anuales.

El concejo solicita el diseño del proyecto.-

- Memorándum N° 69 de fecha 31 de Agosto de 2015, de Jefe de Depto. Servicios Municipales; en que envía, Turno de Emergencia Municipal mediante Ordinario Interno N°94, con el propósito de solicitar que se haga entrega a cada concejal, en reunión de fecha 01 de Septiembre de 2015.
- Memorándum N° 082 de fecha 27 de Agosto de 2015, de Marcela Paz Martínez Jefa Depto. Vivienda y Entidad Patrocinante Municipal, donde en atención a Memorándum N°187 informa que durante el año 2014 esta oficina conoció la situación que afecta a la Sra. Claudia Ivón Rodríguez Caicedo, de Nacionalidad Colombiana residente en la Comuna de Lebu, donde desde esa fecha se está atendiendo su caso; la Unidad Social de esta EP ha realizado diversas gestiones a la Municipalidad de Lebu y la Gobernación Provincial Arauco para ayudarla a obtener ayuda social que le permitiese reunir el ahorro de 10 UF para postular al Subsidio Adquisición de Vivienda Construida(AVC) en SERVIU, quedando a la espera de un llamado para el año 2015. Debido a situación de corte de suministro eléctrico de su media agua no pudo ingresar en el mes de Agosto al llamado especial de SERVIU para familias vulnerables, ya que como única solución para la reposición del suministro debió retirar parte del ahorro de su libreta para la vivienda; acción que la dejó fuera de concurso en forma automática.

Esta a la espera de un próximo llamado.

- Carta de fecha 26 de Agosto del 2015 de Carolina Andrea Millahual donde solicita se le amplíe la autorización para trabajar en un carrito de comida rápida como único medio que le permite el sustento para sus hijos.

El concejo autoriza lo solicitado.-

- Carta de fecha 27 de Agosto del 2015 de Manuel Torres Reddersen/Jefe de Relaciones Públicas y Actividades Municipales; quien junto con saludar al Honorable Consejo, informa la decisión del Departamento de Relaciones Públicas de suprimir el "Concurso de Dulces Típicos", propuesto con anterioridad; esto por priorizar recursos, tiempo y el trabajo de sus funcionarios en otras actividades de Fiestas Patrias.

El concejo acuerda se trate de reactivar esta actividad para este 18.-

- De Rodrigo Díaz Worner, Intendente de la Región de Bio Bio y Jaime Arévalo Núñez, Seremi de Vivienda y Urbanismo, saludan cordialmente a Usted y tienen el agrado de invitarle a la sesión a de aprobación del Plan Habitacional y Urbano para la Provincia de Arauco, Zona de Rezago. Esta actividad se realizará el viernes 4 de Septiembre, a las 11:30 horas, en el salón auditorio del municipio, ubicado en calle Arturo Prat 220, Cañete.
- Carta de fecha 31 de Agosto del 2015 de La Directiva del Centro de Padres del Liceo Isidora Ramos a través de su Presidente Don Juan Díaz Arancibia; donde solicita una Subvención para apoyo a giras de estudio de fin de año y de finalización del ciclo escolar de los cuartos años medio el año 2015 por un monto de \$1.000.000.

El concejo aprueba otorgar esta subvención y menciona que hay un acuerdo de otorgar este monto para los dos Liceos.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 134 DE FECHA 01.09.2015

- Carta de fecha 31 de Agosto del 2015 de Mesa Territorial de Comunidades Labkenches Leufu de Lebu donde solicita aporte de \$200.000 para efectuar actividades en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer indígena que se celebrará el día 05 de Septiembre del 2015.-
- Carta de fecha 31 de Agosto del 2015 de Mesa Comunal Del Pueblo Mapuche Urbano de Lebu, donde solicita aporte de \$300.000, para efectuar diferentes actividades en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer indígena que se celebrará el día 05 de Septiembre del 2015.-
- En informes del Administrador Municipal Don Jorge Rabanal; informa, que asumió la Ingeniera Industrial July Salazar en el departamento de Administración de los Proempleo. Don Juan Carlos López seguirá en ese Depto. por un par de días más. Expone también que hoy se realizó una reunión de emprendimiento con Sercotec como organizador, y se creó un centro de emprendimiento que se instalará en Cañete; lo cual no tiene sentido, porque esto fue solicitado por Lebu, en las otras Provincias se instala en las capitales de provincia.-

La Concejala Valderas, expresa que esto es por falta de unidad de este consejo, pues las audiencias que se han solicitado al intendente no han sido otorgadas por él, y siempre nos han perjudicado.-

El Concejal Chamorro, expresa que el lunes pasado asistió a una reunión por casualidad con el Intendente; pues era para presidentes de partidos y le correspondió asistir a él. En esa reunión se quejó por las audiencias solicitadas, no otorgadas por él, y se comprometió a otorgar la próxima que se le solicite.-

El Concejal Yevenes, expresa que para reclamar que las cosas provinciales se hagan en Lebu, tiene que ser con gente de Lebu.-

El Concejal Fuentealba, expresa que al comparar con cómo se trabajaba antes, cuando llegaba algo así, se informaba al consejo y todos peleaban por lo mismo. Ahora falta más reacción, anteriormente alguna vez incluso se hizo hasta una caminata para conseguir algo.-

El Administrador Municipal, agrega que otro problema es que al Depto. de Salud, no se le quiere otorgar para el próximo año, la subvención adicional, lo cual aun no está definido.-

Se acuerda solicitar las audiencias que sean necesarias a Stgo, y que se viaje en grupo para analizar estos temas, recuperando el rol de Capital de Provincia.-

Las entrevistas serían en el Ministerio de Salud y el Ministerio del Interior, o donde sea necesario. Esto queda en manos del Administrador Municipal.-

Por último el Administrador Municipal hace entrega del programa de Fiestas Patrias propuesto por la Institución.

El Concejal Yevenes, consulta por qué no está el acto del 11 de septiembre en este programa. Situación que apoya la Concejala Valderas.

El Concejal Fuentealba expresa que este es un programa para las Fiestas Patrias y la fecha del once, es una fecha que separa o divide, en la que no hay motivos para celebrar, debería ser mas para reflexionar que para celebrar. Esa actividad no debería estar en el programa institucional del municipio que representa a todos.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 134 DE FECHA 01.09.2015

El Concejal Zapata expresa que como está el día de la mujer indígena también debería estar la actividad del once.-

Se acuerda también que el torneo de cueca de los trabajadores que esta para el 19, que se realice el 4 de septiembre, tal como estaba acordado por el consejo.-

Se expone el tema del COSOC, cuyos integrantes están elegidos en primera instancia en una elección. El secretario municipal informa que le correspondió estar de ministro de fe en la elección, la cual fue organizada por la DIDECO.-

La elección se hizo según la ley y el reglamento aprobado para estos efectos, es decir, la votación se hizo por estamento y se elegían los de mayores votaciones para ocupar los lugares en orden descendente y en caso de empate, se decidía por sorteo.-

El problema es que de la totalidad de los miembros elegidos que son 18, existen algunos de ellos que tienen la incompatibilidad de ser funcionarios del municipio o los servicios traspasados, esto está en el artículo 75 de la ley de municipalidades.-

El Concejo Municipal recomienda se converse con ellos, puesto que si asumen su cargo de consejeros del COSOC perderían su empleo como funcionarios, lo cual los perjudicaría.

Una vez hecho eso, tendrían que asumir las siguientes personas que fueron candidatos y no electos, y en caso de empate, realizar el sorteo.-

En el análisis del reglamento se acuerda modificar lo siguiente:

- a) Art. 27 letra a: dice mes de marzo, debe decir mes de mayo. Según art94 de la ley 18695.-
- b) Art. 7 letra C.: eliminar como prohibición los que tengan contratos o comisiones pendientes.-
- c) Art. 9 letra e.: Cambiar art. 75 por art. 74.-

Se analiza y expresa las siguientes mod. Presupuestuarias.

- Modificación N°3 del Depto. de Salud.

MAYORES INGRESOS

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO
115.05.03.101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	1.000.000.-
TOTAL		1.000.000.-

MAYORES GASTOS

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO
	C x P Bienes y Servicios de Consumo	
215.22.06.002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	1.000.000.-
TOTAL		1.000.000.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 134 DE FECHA 01.09.2015

- Modificación N°25 del DAEM.

		INGRESOS		MILES \$
115.05	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTE		M\$	504.- 115.05.03.003.002
OTROS APORTES		504.-		
115.05.03.003.002.999	Otros			504.-
115.08.01	RECUPERACIONES Y REEMB. POR L.MEDICAS		100.000.-	
115.08.01.001	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345			100.000.-

		TOTAL INGRESOS	M\$	100.504.-
		GASTOS		MILES \$
215.21	CXP GASTOS EN PERSONAL		M\$	100.504.-
215.21.01	PERSONAL DE PLANTA			100.504.-
215.21.01.001.001	SUELDO BASE			100.000.-
215.21.01.001.009.999	Otras Asignaciones Especiales			504.-

		TOTAL GASTOS	M\$	100.504.-

Puntos Varios:

Concejal Chamorro, Señala que supo que Lorenzo Chamorro Macaya está enfermo y muy complicado, además tiene problemas de tipo económico. Solicita se vea la forma de ayudarlo económicamente.-

Respecto a las banderas, en que ahora por fechas especiales ya nadie las coloca; se propone que se realicen campañas para embanderar en las fechas que corresponde.-

Agrega que hay inquietud de mejorar o reparar la calle Saavedra, se acuerda recomendar a la Secplac, hacer un proyecto a futuro para la calle Saavedra.-

Además respecto a los proyectos deportivos del 2% del Gore, el municipio postuló 5 proyectos y no salió con ninguno. Al parecer fue porque faltaron las rendiciones de cuentas.-

Se acuerda solicitar un informe a deporte, y que se vea la forma de solucionar este problema.-

Concejala Valderas, expresa que esperaba con ansias la respuesta a una nota que llegó y que se envió al DOM y SECPLAN. (Sobre el caso de Roberto Muñoz).-

Concejal Zapata expresa que en el Sector Alto, al llegar a Agua de las Niñas, hay un paradero en pésimo estado.

Agrega que se debería tener el N° de teléfono del inspector de tránsito, quien informó que no usa teléfono.

El concejo opina que el funcionario debería someterse al uso del celular, pues esto es parte del trabajo.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 134 DE FECHA 01.09.2015

Concejal Yevenes.

Cuando se conversó el tema del parque del carbón se dijo que se diera trabajo a quienes tengan necesidad de trabajo. Estaba el Sr. Pedro Millahual que al parecer estaba en forma voluntaria, quien ahora se fue; pero antes de eso, dijo muchas veces a varias personas que él se iba porque el Concejal Yevenes lo echaba; además el Sr. Badilla ha dicho a ciertas personas que buscan trabajo que conversen con el Concejal Yevenes, lo cual no debería ser.-

La Concejal Valderas agrega que no hay derecho a tener ingresos siendo jubilados, habiendo tanta gente que esta cesante. Expresa que en adelante cuando se contrate a alguien se debería privilegiar a gente que no tiene otra entrada.-

El Concejal Fuentealba, expresa que Don Pedro Millahual es una persona que se la ha jugado por la mantención del museo minero, además tiene carisma y las competencias para ello. Lamentablemente tiene otra entrada y eso no permite contratarlo.-

El Administrador Municipal, expresa que el problema es que, la gente y la consultora ha pedido que la persona que esté a cargo del museo sea alguien que haya sido minero, hoy como se sabe todos los mineros reciben jubilación, motivo por el cual habrá que ubicar a alguien que sea familiar de minero.-

Por último el Concejal Yevenes, solicita que en este mes se entregue un estado de cuenta financiero del municipio; se informa que el 30 de Septiembre, llegará el tercer informe trimestral y se informará a control que evacúe un análisis de ese informe. Además solicita que se le autorice comisión de servicio a Santiago, invitado por el Diputado Monsalvez para participar de una reunión con el Sr. Manuel Fierro del ministerio del Interior, sobre el tema de pensiones de gracia. El concejo autoriza la comisión.-

La concejala Valderas asistirá a Santiago, los días 7 al 9 de septiembre con el Senador Arbóe e integrantes de la comisión salud del parlamento en entrevista con personeros del Ministerio de Salud.-
El concejo autoriza la comisión.-

Se da término a las 19,10 hrs.-

Resumen de acuerdos.-

- 1.- Se acuerda solicitar valor de avalúo de cada vehículo y documentación que indique que la propiedad del vehículo es municipal.-
- 2.- Se acuerda otorgar la audiencia el próximo miércoles 9 a las 9:30 hrs. en el DAEM.
- 3.- Se acuerda solicitar el diseño del proyecto para la iniciativa de inversión denominada "Construcción de Pista de Deportes Extremos Costanera, Lebu".
- 4.- Se acuerda autorizar lo solicitado por Doña Carolina Andrea Millahual.-
- 5.- Se acuerda tratar de reactivar la actividad "Concurso de Dulces Típicos" para este 18.-
- 6.- Se acuerda aprobar la solicitud de subvención de \$1.000.000 (un millón de pesos), para el Centro de Padres y Apoderados del Liceo Isidora Ramos.

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO